

## **ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE EMPRESA Y GESTIÓN PÚBLICA DE HUESCA DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2014.**

Asistentes: Carlos Rubio, Fernando Mikelarena, Carmen Ruiz Conde, Maria Escorihuela, Mercedes Sanz, Virginia Sanz, Pedro Bosque, Pascual Fernández Candón, Vitelio Tena, Silvia Abella, José Julián Escario, Maria Victoria Sanagustín, Melania Mur, Ana Monclús, Helena Giné, Sara Rico, María José Barlés. Excusa: Lourdes Cadena.

Bajo la presidencia del Decano y como Secretario de la misma quien suscribe, la junta de centro, comenzando la sesión en segunda convocatoria a las 12h20

### **APRUEBA**

#### **1) LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Tras la lectura del acta provisional de la reunión de la Junta de Facultad Ordinaria del día 16 de octubre de 2014, y tras la sustitución del tercer párrafo del apartado de “Ruegos y Preguntas” por otro párrafo, de nueva redacción, a solicitud de la Profesora Melania Mur, se acuerda su aprobación por asentimiento, pasando a ser acta definitiva.

#### **2) INFORME DEL DECANO.**

El Decano informa de la recepción de un escrito remitido desde la Comisión de Compras de la Universidad en relación con la concesión del bar de la Facultad, del cual se dará inmediata notificación a la concesionaria.

#### **3) ACREDITACIÓN DEL MÁSTER EN DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LA EMPRESA TURÍSTICA.**

El Decano informa del informe positivo de la ACPUA en relación con el Máster en Dirección y Planificación de la Empresa Turística. Asimismo, el Decano menciona su agradecimiento expreso a la coordinadora del mencionado Máster.

#### **4) SINIESTRO AULA INFORMÁTICA.**

El Decano informa del siniestro en el Aula de Informática número 3 y de las cuestiones relativas a la incidencia del mismo en el equipamiento.

## **5) ELECCIONES A JUNTA DE FACULTAD.**

El decano informa de la necesidad de llevar a cabo elecciones a Junta de Facultad tras la aprobación de la modificación del reglamento por parte del Consejo de Gobierno, así como de la propuesta elaborada de calendario para las mismas (Anexo 1). Dicho calendario es aprobado por asentimiento.

## **6) ELECCIONES A REPRESENTANTES DE ALUMNOS A COMISIONES DE EVALUACIÓN.**

El decano informa de la necesidad de llevar a cabo elecciones de representantes de alumnos para las diferentes Comisiones de Evaluación del Centro, así como de la propuesta elaborada de calendario para las mismas (Anexo 2). Dicho calendario es aprobado por asentimiento.

## **7) ELECCIONES A CONSEJO DE ESTUDIANTES.**

El Decano informa de los resultados de las elecciones de delegados de estudiantes recientemente celebradas y de que el día 19 de noviembre convocará al Consejo de Estudiantes del Centro para elegir los representantes del Centro en el Consejo de Estudiantes de la Universidad.

## **8) MÁSTER EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA.**

El decano informa de las gestiones realizadas por su parte en relación con la presentación en el Consejo de Gobierno de 5 de noviembre de un Máster en Gestión Administrativa por parte de la Facultad de Derecho a raíz de una solicitud impulsada por el Colegio de Gestores Administrativos, así como de los acuerdos adoptados por el mencionado Consejo de Gobierno sobre tal cuestión y que se refieren a la solicitud al citado Colegio de que los graduados de GAP puedan formar parte de dicho Colegio y de que nuestra Facultad participe en el diseño de dicho Máster.

## **9) CONTRATO DE APRENDIZAJE Y MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE TFG Y TFM.**

La Vicedecana Carmen Ruiz explica las justificaciones del contrato de aprendizaje y de la propuesta de modificación del reglamento anterior de TFG y TFM (Anexo 3).

Tras un debate, se procede a una votación sobre el artículo relativo a la no presencia de los tutores de trabajos en dichos tribunales, resuelto con siete votos a favor del mantenimiento de dicho artículo, dos en contra y seis abstenciones. El resto de la propuesta se aprueba por asentimiento. Por consiguiente, se acuerda mantener tal cual el articulado de la propuesta de modificación del reglamento anterior.

## **10) TRIBUNALES ORDINARIOS DE QUINTAS Y SEXTAS CONVOCATORIAS.**

En este punto el Decano lee una solicitud de la profesora Carolina Ibor que se incorpora como Anexo Número 4.

La vicedecana ha presentado la propuesta de resolución del decano con los tribunales correspondientes a todas las asignaturas que se imparten en este centro (Anexo 5), haciendo referencia a que tales tribunales atenderán también a las asignaturas de las diplomaturas en extinción. Ese documento ha sido aprobado por asentimiento y se publicará en la página web de la Facultad.

El decano informa sobre sus conversaciones con la dirección del Departamento de Análisis Económico sobre tribunales de 5ª y 6ª del mismo Departamento.

## **11) PROPUESTA DE LÍMITES DE PLAZAS CURSO 2015/2016.**

En relación con la propuesta de límites de plazas de alumnos en los diferentes grados y Máster para el curso 2015/2016 se acuerda las siguientes cifras: 45 alumnos para el Gra-

do de GAP, 65 para el grado de ADE y 25 para el Máster en Dirección y Planificación de la Empresa Turística.

**12) ASUNTOS DE TRÁMITE.**

No hay.

**13) RUEGOS Y PREGUNTAS.**

No hay.

Sin más asuntos a tratar, se levantó la sesión a las 14h15.